

das y virtudes que deben honrar al buen soldado, tales como la embriaguez, el juego y la liviandad.

La raza yucateca en todos tiempos ha manifestado con pruebas evidentes que tiene virtudes militares, y sólo se necesita una buena dirección y disciplina para que estas virtudes se realicen y brillen no sólo bajo los relámpagos del fuego enemigo, sino también bajo las duras tareas ordinarias del servicio de guarnición en tiempo de paz.

El espíritu militar siempre ha existido en Yucatán: durante la colonia era alimentado incesantemente por las luchas que sostenía la madre patria y cuyos resplandores llegaban hasta las colonias, y también por las depredaciones de los piratas, á las cuales nuestros antepasados supieron oponer un valor denodado y una persecución firme y tenaz: en tiempo de la colonia todos los habitantes se enorgullecían de ser soldados, y el título de capitán era tan ambicionado como al presente el de banquero: las revistas militares constituían el placer de las familias y del pueblo.

Después de la independencia, la epopeya de la guerra de castas, y las tormentosas guerras civiles, á pesar de sus perversos fines y detestables consecuencias, son prueba de que nuestra raza tiene el instinto militar, y que este instinto necesita ser estimulado, dirigido, acrisolado y rectificado para bien de la patria.

Esto es lo que toca á nuestros gobernantes, y vemos con satisfacción que el primer Magistrado del Estado entra á esa senda en cuyo término puede encontrar muchas glorias, si consigue realizar el pensamiento tan felizmente concebido, de organizar

un cuerpo de Gendarmería pundonoroso y probo, moral y patriota, protector de la seguridad y de las garantías individuales en todos los ámbitos del territorio del Estado.

Maxtunil.

En la «Crónica de Chicxulub» escrita por Nakuk Pech, cacique de este pueblo á la llegada de los Españoles, existen varios nombres geográficos de lugares que convendría identificar, con el objeto de recomponer y esclarecer la geografía antigua de Yucatán. Uno de los nombres que más llaman la atención del curioso investigador de antigüedades es el de Maxtunil, cuya etimología parece ser «piedra cortada, majada ó triturada» y que el escritor indígena aplica á un paraje que considera su domicilio, ó cercano á su domicilio. He aquí el texto original:

«Cen Nakuk Pech in kaba e uchi ti ma ocoe
«haa tin pol e uchi u mehenen Ah Kom Pech, Don
«Martin Pech, ti cah Xulkum Chel; bai bic aanoon
«canan hol cacabob tumen in yum Ah Naum Pech
«dikul tu cah Mutul ca tah culcintaben in canante
«cacab Chac Xulub Chen lae, ti manan to u manac
«u talel ca yum Españolesob uay tac lumi Yucatan
«lae; ten tun halach uinic uai ti cah, uai ti luum
«Chac Xulub Chen lae, ca tun uli ca yum Sr. Ade-
«lantado uai ti peten lae ichil yabil 1519 años e uchi
«lae ten ix yax batab; ca uli españolesob tu lumil uai
«Maxtunil lae toonix kame tu yabal aolalobe,
«toonix yax aaic patan yetel tziciltiob y ca aaic
«hanalob tiob capitanob españolesob; hek Adelan-

ron reunidos los españoles tres veces hasta que se embarcaron para Gilam.

Nuevo apoyo y vigorosa fuerza da á nuestra opinión el hallazgo afortunado de un documento antiguo de compra venta del pozo Maxtunil, con ayuda del cual se puede determinar con certeza la ubicación del pueblo de Maxtunil.

El documento es como sigue:

Yo Diego Cetz, natural de este pueblo de Chicxulub, otorgo carta de venta de unos montes, ante mis Justicias, Gobierno, Regidores, Teniente y Escribano, en esta Audiencia, donde entregué dicha carta de venta de dichos montes á mi amo Francisco Pérez: en ocho pesos se los vendí y me entregó, y el nombre del pozo es *Maxtunil*: ahí están al Norte del cerro de Chibach, ahí está la mojonera, cogiendo la de Damian Pech, y la mojonera está al Norte, y la que va al Poniente Euan, y la pegada al Sur de Cristobal Ek están levantadas las cuatro mojoneras de estos montes: son suyos, nadie se los ha de quitar á este español, y ésta es la verdad que firmamos abajo en veintiocho de Julio de mil setecientos veinticuatro años.—D. Diego Tep, Cacique.—Francisco Chan y Gaspar Pech, Alcaldes.—Cristobal Ek, Pascual Pech, Juan Matú y Gaspar Baas, Regidores.—Salvador Tacú, Escribano.

Concuerta con su original á que me remito, y para que conste donde convenga, y lo firmo en Mérida, á diez de Julio de mil setecientos ochenta y cuatro años.—*Pedro Cervera*, intérprete general.

Este documento encierra un punto conocido y es el cerro de Chibach, situado en tierras de la hacienda Misnebalam del municipio de Mérida. De

aquí se infiere que el pueblo de Maxtunil estaba ubicado cinco leguas al Norte de Mérida, dos ó tres leguas al Poniente de Chicxulub. Debió ser un pueblo de importancia, con numerosos habitantes, y probablemente se despobló á consecuencia de la real cedula que previno reconcentrar la poblacion indigena en los lugares más adecuados donde con más facilidad pudiese recibir la instrucción religiosa y civil. Abandonado el pueblo, se convertiría en estancia de ganado vacuno de propiedad particular ó en sitio de labranza, por concesion del gobierno español, hasta que con el transecurso del tiempo se convirtió en lo que es hoy, un paraje yermo, que debe estar ubicado en los terrenos de las haciendas Zacnicté ó Misnebalam, situadas entre Mérida, Progreso y Chicxulub.

Pudiera ser tambien que el pozo á que alude el documento fuese el último resto de las propiedades particulares indigenas del antiguo pueblo de Maxtunil, y conservado hasta el año de 1784 por los descendientes de sus primitivos propietarios.

Sea lo que fuere, tenemos ya la clave para comprobar dónde estuvo el cuartel general de Montejo durante su permanencia en el cacicazgo de Ceh Pech, en su segunda entrada á la península, y cuál es el trayecto que recorrió al dirigirse al cacicazgo de los Cheles. De aquí en adelante será un hecho indiscutible que Maxtunil fué uno de los pueblos más importantes del cacicazgo de Ceh Pech, y que entre sus habitantes encontraron los españoles amigos adictos y leales que no solamente los recibieron con agrado, les brindaron la más franca hospitalidad, sino también les dieron poderoso auxilio en sus luchas contra los otros cacicazgos de la península.

«tado u kabae lai uli uay Maxtunil tu tancabal
 «Nachi May; ti yanob ca binon e ilob uchebal
 «ca caic cicioltiob; mayto ococob ti cah e uchi chen-
 «bel zutucahob paibe uai ti lume oxppel u anlob
 «uai tu cacabil Maxtunil; uay tun likulob cu bine-
 «dob tu holpai anul tu hol u payil Gilam tancoch
 «yoxpel haab cahanobí.

«Yo tenía el nombre de Nakuk Pech cuando
 «no me había bautizado y soy hijo de H. Kom Pech,
 «Don Martín Pech, del pueblo de Xul Kum Chel,
 «(Tixkumcheil.) Cuando fuimos puestos á cuidar las
 «cabeceras de los pueblos por mi señor H. Naum
 «Pech del pueblo de Mutul, se me promovió á cui-
 «dar el pueblo de Chac Xulub Chen, (Chicxulub).
 «Cuando aun no había sucedido la venida de los se-
 «ñores españoles aquí hasta la tierra de Yucatán,
 «yo era el gobernador aquí en el pueblo, aquí en la
 «tierra de Chac Xulub Chen. Cuando llegó el Sr.
 «Adelantado á esta tierra dentro del año de 1519,
 «entonces era yo el primer cacique. Cuando llega-
 «ron los españoles á la tierra, aquí en Maxtunil, no-
 «sotros los recibimos con abundancia de agasajos,
 «nosotros fuimos los primeros en pagar el tributo y
 «la reverencia á ellos, y los que dimos de comer á los
 «capitanes españoles: el que tenía el nombre de Ade-
 «lantado llegó aquí á Maxtunil al solar de Nachi
 «May: allí estaban cuando fuimos á verlos para dar-
 «les alegría. Cuando aun no habían venido al
 «pueblo, estuvieron dando vueltas por aquí por la
 «tierra: tres veces se juntaron aquí en el pueblo de
 «Maxtunil, y de aquí se separaron y se fueron á
 «sondear la costa al puerto de Gilam, y año y medio
 «residieron allí.

En este párrafo tres veces se nombra á Maxtu-
 nil: en Maxtunil recibieron á los españoles con jú-
 bilo y fiestas, en Maxtunil moró el Adelantado Mon-
 tejo como huésped de Nachi May, y por último tres
 veces consecutivas Maxtunil fué el cuartel general
 del capitán general de los conquistadores. Tales son
 los hechos que nos revela el escritor maya; mas
 ¿qué es Maxtunil? ¿Es un cacicazgo, un distrito,
 una ciudad, un pueblo, ó una aldea insignificante?
 ¿Dónde estaba ubicado? ¿A qué jurisdicción co-
 rrespondía? Cuestiones son éstas que interesan
 sobremanera al lector que, en su ansia de averiguar
 y de investigar la verdad, quisiera hacer hablar á
 los monumentos y aun resucitar á los testigos con-
 temporáneos.

Algunos han creído que Maxtunil era el nom-
 bre de un distrito del cacicazgo de Ceh Pech cuya
 cabecera era Chicxulub, y se fundaban en que el
 texto dice *uai tu cacabil Maxtunile* y el vocablo
cacab entre sus acepciones tiene la de territorio de
 un pueblo ó ciudad: además de que no se encontraba
 huella alguna de ciudad, pueblo ó aldea que llevase
 aquel nombre en el cacicazgo de Ceh Pech del an-
 tigo Yucatán.

En nuestra Historia del Descubrimiento y Con-
 quista de Yucatán preferimos considerar á Maxtu-
 nil como un pueblo de la jurisdicción de los Peches,
 porque la palabra *cacab* significa también pueblo ó
 aldea, y el cronista parece que hace alusión á un
 pueblo cuando narra que el Adelantado Montejo
 estuvo hospedado en Maxtunil en casa de Nachi
 May, que sería el cacique ó señor principal del lugar;
 y también cuando refiere que en Maxtunil estuvie-